

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4592**     *MANUEL SÁNCHEZ MUÑOZ*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 210/2010 a instancia de Alexandre Alum García contra Manuel Sánchez Muñoz en el cual se ha dictado Decreto en fecha 21 de octubre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 1.413,71 euros de principal. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110010543-1**